

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ORPOGIL S.A.
CELEBRADA EL DIA 08 DE ABRIL DE 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, canton Quito, Republica del Ecuador, el día de hoy 08 de abril de 2015, a las 12H30, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Cumbaya, urbanización Santa Lucía, edificio Monte Sinai, oficina 102, se encuentra el señor José Vicente Ortiz Bermeo y el señor Hugo Grjalva Cobo, en su calidad de accionistas de la compañía. Estas personas son los únicos accionistas de ORPOGIL S.A., y constituyen el cien por ciento del capital pagado de la compañía, de conformidad con el cuadro siguiente:

ACCIONISTA	CAPITAL (USD\$)	ACCIONES	PORCENTAJE
José Vicente Ortiz Bermeo	USD \$ 6,658	6,658	50%
Hugo Grjalva Cobo	USD \$6,658	6,658	50%
TOTAL	USD \$ 13,136.00	13,136.00	100%

Adicionalmente se cuenta con la presencia de la Comisaria, Sra. Carmen Loachamin, y del Ab. Felipe Gonzalez

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía ORPOGIL S.A., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
2. Ratificar el nombramiento del Comisario, Sra. Carmen Loachamin.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2014 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros);
5. Nombramiento de Comisario;
6. Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas

Los accionistas manifestaron estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y actúa El Sr. Hugo Grjalva Cobo como Presidente y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. José Vicente Ortiz Bermeo.

Se deja constancia que el Secretario Ad-Hoc informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computan en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, el Secretario Ad-Hoc llamará alfabéticamente a cada uno de los accionistas, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día. El Presidente concede la palabra al Gerente, José Vicente Ortiz Bermeo, quien pone en conocimiento su informe correspondiente al año 2014. Los accionistas por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.